

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION. En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	OVIEDO Sábado 9 de Mayo de 1885.	PUNTOS DE SUSCRICION. Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.286
---------	---	-------------------------------------	---	------------

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,21 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Pruente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pota de Lena: 6,15 m. y 4,43 y 5,10 t. Santullano: 6,45 m. y 5,01 y 5,30 t. Mieres: 7,04 m. y 5,11 y 5,56 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. y 5,25 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. y 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. y 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,13 m. y 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. y 6,30 y 8,18 n. Serin: 10,05 m. y 6,56 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. y 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serin: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n. Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pota de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Pruente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 8,03 noche. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.	ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.
--	---	--	--	--



Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DOCTOR
DON JUAN DOMINGO DE ARAMBURU y Arregui,

VICE-RECTOR Y DECANO DE ESTA UNIVERSIDAD,
Falleció el día 9 de Mayo de 1881.

Todas las misas que el lunes 11 se celebren en la parroquia de la Catedral (San Tirso,) serán aplicadas por el alma del finado.

La familia ruega á sus amigos, le encomienden á DIOS.

El Carbayon.

ALZAMIENTO DE ASTURIAS.

9-25 de Mayo de 1808.

En estos dias, recuerdo de otros gloriosos para esta provincia heroica, EL CARBAYON ha procurado siempre honrar la memoria de nuestros mayores, registrando en sus columnas el alzamiento provincial contra el gran capitán del siglo en 1808. Al efecto, insertaremos sucesivamente varios trabajos históricos sobre aquellos memorables acontecimientos y hoy publicamos la reseña, debida á la pluma autorizada del sábio académico y general Excelentísimo señor D. José Gomez de Arteche y

Moro en su notable obra *Guerra de la Independencia ó Historia militar de España de 1808 á 1814.*

Examinando el ilustrado escritor las consecuencias del *Dos de Mayo* en Madrid y el eco de aquellos sucesos en las provincias, refiere las que se disputaron el honor de la prioridad y dice:

«Cupo esta honra al noble solar de Asturias, cuna de la monarquía castellana. Los descendientes de aquellos animosos montañeses que habian comenzado la lucha de ocho siglos enarbolando el estandarte de la cruz contra la media-luna; son ahora los primeros en entablarla con el insigne capitán que en menos de diez años habia sujetado los pueblos mas inteligentes; á la par que bravos, desde las ri-

—Pues bien, prosiguió la moza, será una lástima que ocurra una desgracia, porque son dos apuestos caballeros. El otro, el gallardo paje del duque de Vendome, vino antes de amanecer.

—Rogerio! dijo entre sí Melisa.
—Yo no escucho á las puertas, señorita, pero se puede oír sin escuchar. El paje de Vendome estaba muy encolerizado, y decía: «Ayer os vieron con ella en los corredores del palacio...»

Esto era cierto Melisa lo sabia En el momento en que la puerta que comunica con el cercado de Pardaillan se habia abierto el día anterior como por milagro, dando una salida á Gaetano, Melisa se habia lanzado hacia él y habia cerrado la puerta, detrás la cual ambas oyeron los lamentos de madama Honorata y los juramentos de los soldados.

Melisa y Gaetano buscaron en vano la mano misteriosa que habia ofrecido al caballero aquella tabla de salvacion inesperada.

Los corredores estaban desiertos; pero al llegar á la parte del palacio donde estaba situado el alojamiento de Mitralle, encontraron varios pajes y lacayos, y uno de ellos se echó á reír pronunciado el nombre de Rogerio.

Rogerio, caritativamente advertido de aquella circunstancias, y ya receloso

sueñas márgenes del Pó y del Rhin, hasta las nebulosas y áridas del Vistula y del Niemen. Con el mismo lema de Independencia y con el mismo favor de la Virgen que sus padres veneraban en Covadonga, donde uno y otro se presentaron é hicieron manifestos á principios del siglo VIII, van en 1808 á pelear para, con igual propósito y perseverancia, conseguir el mismo fin.

Cuando llegó á Oviedo el bando, dirigido el 3 de Mayo al pueblo de Madrid, que Murat habia hecho remitir á todas las capitales de provincia, ya se habia esparcido por las Asturias la nueva de todo lo ocurrido en la corte. Así que, al proceder las autoridades á la publicacion de aquella, que los asturianos debian tomar por amenaza sangrienta despues del desatado cometido por los gijoneses el 29 de Abril en la persona del cónsul francés, encontraron los ánimos tan aiterados, que entre los gritos de «¡viva Fernando VII y muera Murat!» hubieron de retroceder á la Audiencia. Animados los revoltosos con aquel primer triunfo, y confiando en obtener apoyo de la Junta general del Principado, compuesta, no de empleados que el favor hubiese llevado allí, sino de los mas ilustres propietarios de la provincia, corrieron al edificio en que se reunia, y menestrales, labriegos, estudiantes y próceres, entraron confundidos en la sala de sesiones, pidiendo la declaracion de guerra á la Francia y el armamento general. No iban errados en sus cálculos, porque la mayoría de los que componian la Junta, encendidos tambien en el santo fuego de la patria que veian amenazada en su independencia, junta-

mente con el trono y los fueros de sus antepasados, apoyaron calorosamente al pueblo, distinguiéndose por su entusiasmo el conde de Toreno, padre del que habia de ser el mas insigne historiador de la lucha que se iba á inaugurar, y el marqués de Santa Cruz de Marceda, nieto del célebre escritor y general de su mismo nombre y título, quienes al aconsejar la sublevacion pidieron servirla con su espada y fortuna. La Audiencia, sin embargo, trabajó, y no sin algun resultado, por aquietar los ánimos, dando así tiempo al gobierno para tomar providencias con que sofocar en su origen un movimiento que no sería difícil se propagara á las demás provincias. Pero entretanto que se expedian las instrucciones de Murat y se allegaban los medios materiales para castigar el atentado de los asturianos, iban llegando á Oviedo noticias circunstanciadas del *Dos de Mayo*, que escuchadas de boca de quienes habian presenciado las desoladoras escenas de aquel dia, aumentaban, si era posible, la ira, encendida tambien en el pecho de los oyentes con las violencias y despojo que en Bayona se ejecutaban contra nuestros monarcas.

Con esto, el día 24 al presentarse el comandante que se destinaba al mando de las armas de la provincia, precedido de un ayudante de campo del mariscal Bessiéres, encontró la poblacion profundamente conmovida y á punto de realizar las amenazas que una multitud furiosa iba profiriendo cada noche de las anteriores en las frecuentes asonadas que habian tenido lugar desde el día 9, primero de aquella sublevacion. Y efectivamente, á media noche, segun

y que se introdujo ayer en el palacio real disfrazado de jugador de la Linterna Mágica, con objeto de asesinar al rey.

XIV.

LA ORDEN DE LA REINA.

Debemos recordar que el baron de Goudrin, nuevo lugarteniente del rey, habia dado á Sant Venant media hora para reflexionar sobre el mérito de sus proposiciones. El baron tenia en que emplear aquella media hora.

La conducta del Moro le habia sorprendido vivamente. De buena gana hubiera aceptado aquel hombre enérgico como un instrumento.

Pero el Moro no queria ser pagado, y esto inspiraba á M. Goudrin serias desconfianzas.

Ade más, las últimas palabras del Moro anunciando que llegaría un día en que tendrian que ajustar cuentas habian sonado muy mal á los oídos del baron.

Cuando se aseguró indirectamente pero con certeza en su entrevista con Sant Venant de que los datos provistos

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

80

EL MARIDO EMBALSAMADO

—Bueno! Un lindísimo jóven! Vos por lo visto sois como el Moro, vais de uno al otro lado

La pequeña Melisa cuando quería, tenia una mirada que detenía la palabra en los de los labios impertinentes.

—Bien, bien, señorita, replicó la criada; vuestros ojos no me dan miedo. No me han dado á guardar al caballero Gaetano, que segun parece tiene otro nombre, ni le quiero mal, pues es jóven y hermoso. Pero cuentan que ha cometido una grave falta, escalando el convento de las Capuchinas, de cuyas resultas se vé obligado á ocultarse.

Melisa no era rica, y sin embargo depositó una pieza de plata en la mano de la criada.

—Oh! oh! exclamó. Sois acaso la misma por quien se van á batir?

—Sí, respondió Melisa á la ventura; soy la misma por quien se van á batir.

La jóven no sabia siquiera de quien se hablaba.

estaba convenido, un repique general de campanas hizo salir á las calles una muchedumbre inmensa, compuesta de casi todos los habitantes de la ciudad y muchos de las aldeas vecinas, á donde habia llegado el llamamiento hecho de antemano. Despues de armados por los oficiales de artillería, á cuyo cargo se hallaba un considerable depósito de fusiles, los insurrectos se esparcieron por las calles, una parte hácia la casa del gobernador militar, con el objeto de impedir la ejecucion de las providencias que pudiese dictar, y el resto, hácia las de los individuos de la Junta general del Principado, para que se reunieran y constituyesen en Junta suprema de Gobierno. Asi lo hicieron todos y, nombrando presidente al marqués de Santa Cruz, á quien además confiaron el mando de las armas, y haciendo un llamamiento á la juventud para que las empuñase, afirmaron la revolucion sin que la manchara una sola gota de sangre. ¡Resultado incomparable en el movimiento y confusion que no podian menos de producir cerca de 18.000 hombres que acudieron de todas las partes del Principado á organizarse bajo la direccion de la oficialidad de los mismos cuerpos que se habian mandado á reprimir el alboroto del dia 9, y que pudieran vestirse y equiparse con los cuantiosos donativos que hicieron las clases acomodadas! El conde del Pinar y el célebre poeta D. Juan Melendez Valdés, comisionados para hacer una informacion sobre el alboroto del dia 9, estuvieron algo más tarde á punto de perecer en union con el coronel Lallave y los jefes del regimiento de Ibérica y de los Carabineros Reales que habian sido destinados á reprimirlo y castigarlo. Ya se les habia llevado al campo de San Francisco, donde sujetos á los árboles iban á sufrir el suplicio ignominioso con que la plebe queria castigar la comision de unos y la resistencia que los otros habian opuesto á secundar la sublevacion, cuando un sacerdote dignísimo, ayudado de personas que debian tener autoridad en las masas, y valiéndose del freno de la religion á que siempre ha obedecido aquel pueblo, logró, imponiendo á los mas fogosos, salvar aquellos desgraciados y alejarlos del país.

Era necesario que el Principado no quedara solo en demanda tan crítica y difícil, como en la que se habia comprometido, y urgente el buscar entre los enemigos de Napoleon poderosos aliados con cuyo auxilio pudiera emprenderse la lucha con mas igualdad que la que hacia presumir un levantamiento aislado en España y hasta entonces en sola una de las provincias. Dirigiéronse, pues, á todas ellas pro-

por el Moro eran exactos, tomó al punto su decision.

El Moro le habia proporcionado grandes recursos, pero necesitaba nuevos auxiliares. Cuando un hombre del temple de D. Estéban no puede ser útil, es perjudicial, y M. de Goudrin comprendió que no debia dejar detrás de si aquel elemento desconocido.

Por fortuna el duque de Beaufor solo deseaba figurar. A las primeras palabras de Goudrin contando lo ocurrido detrás de la cortina de la linterna mágica, su sangre se alteró, y se encendió como paja. Acto continuo corrió á casa del enviado secreto del rey de España, que declaró que no salia garante de D. Estéban.

En vista de esto, mosqueteros y arqueros se pusieron en accion.

Tratábase nada menos que de un complot contra la vida de Luis XIV. El asesino llegaba de España. Paris estaba en conmocion durante veinticuatro horas, y la linterna mágica del rey quedó grabada en la memoria de todos largos años.

Pero era mas fácil decir «vamos á prender á D. Estéban,» que llegar á ponerle la mano encima.

En el punto que mosqueteros y arqueros invadian con estrépito la hoste-

clamas calurosos que levantarán los ánimos contra la Francia, y una comision, compuesta de don Andrés Angel de la Vega Infanzon y del conde de Matarrosa, hijo del ya citado de Toreno, se embarcó en un corsario con rumbo á Inglaterra para entablar negociaciones con el Gobierno. Recibidos los emisarios con el mayor agasajo, el ministerio inglés y especialmente Mr. Canning, su miembro mas influyente, comprendiendo la trascendencia de una revolucion popular de la índole de la que se revelaba en Asturias, ofreció toda clase de auxilios, y en pocos dias se vieron salir del Reino-Unido armas, equipos, vestuarios y recursos de todo género con que propagar la sublevacion y empezar la lucha.»

Seccion provincial.

El licenciado en Farmacia D. Guillermo Fernandez Perez ha establecido una nueva botica en la villa de Colunga.

La guardia civil del puesto de Mieres ha capturado á Braulio Alvarez y Alrez, vecino de Sueros y José Vazquez, (a) *Tranquil*, por heridas inferidas á Leonardo Diaz y José Diaz, vecinos del mencionado pueblo de Sueros.

La misma fuerza ha puesto tambien á disposicion del Sr. Juez de Mieres, á Bernardo Cienfuegos Alvarez, vecino de la Vega de Figaredo, cuyo sujeto se hallaba reclamado por dicha autoridad judicial.

El dia 10 del próximo Junio se subastarán varias primeras materias en la fundicion de bronce en Sevilla.

El pormenor de dichas materias y pliego de condiciones lo publicará en breve el *Boletín oficial* de esta provincia.

El domingo 20 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en las consistoriales de Castropol la subasta de los derechos de consumos impuestos sobre varios artículos de primera necesidad, durante el año económico de 1885-86.

El tipo para la subasta asciende á la cantidad de 13.499 pesetas 19 céntimos.

La Direccion general de Rentas Estancadas ha dispuesto crear un Estanco en la parroquia de Trevias, concejo de Valdés.

Por R. O. de 29 de Marzo, se ha dispuesto que se habilite la Aduana de Avilés, para la importacion de patatas de todas procedencias, excepto las de América, con las precauciones establecidas acerca del particular y que se desestime la instancia relativa al permiso para introducir por la misma aduana, tocino y carnes de cerdo procedentes de los Estados-Unidos.

A los telegramas que con motivo de la reunion del Circulo de Avilés ha enviado el Sr. Alcalde de aquella villa á los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, ha tenido la siguiente contestacion:

«Madrid 4 á las 11,45 m.

Director general de Obras públicas al Alcalde de Avilés.

lería de la «Imágen de San Pancraccio,» D. Estéban caminaba al paso de su hermoso caballo árabe por los campos que ahora forman el bello barrio de Courcelles. Llevaba la cabeza desnuda, y pedía al aire libre un poco de reposo para su abrasado cerebro.

Meditaba y sufría. Alguna cosa le agitaba, y parecia ser un remordimiento.

A algunos centenares de pasos del centro de Paris se detuvo y desmontó. Habia allí un grupo de arbustos rodeado de una empalizada. El moro arrojó la brida sobre el cuello de su caballo, y dijo en voz baja.

—Salta, Keis!

De un salto el caballo se puso al otro lado de la empalizada. Estéban silbó suavemente. El caballo volvió á saltar hácia él y le lamó las manos.

Estéban lo besó en los ojos y repitió:

—Salta, Keis!

Esta vez el noble animal desapareció en el bosque, y el Moro tomó el camino de la ciudad, donde entró por la puerta mas inmediata.

No llevaba su albornoz blanco, y su alto talle iba envuelto en una capa oscura.

Descendió la calle de San Honorato,

Agradezco al Excmo. Ayuntamiento que tan dignamente preside las honrosas frases que me dirige en su telegrama del 3 y ruego á S. S. sea intérprete de mis sentimientos cerca de ese vecindario. Conocedor de las necesidades de esa villa haré oficial y particularmente cuantos esfuerzos sean imaginables para dotarla en el plazo más breve de Ferro-carril y Puerto.»

«Madrid 5 á las 9,20 noche.

Ministro Fomento al Alcalde de Avilés.

Recibido su telegrama no he contestado antes por estar enfermo. Doy gracias al Ayuntamiento de su digna Presidencia por las frases que en él me dirige. Me intereso vivamente por cuanto tienda al fomento de los intereses materiales de esa villa y estudiaré en consecuencia el asunto de ese ferro carril con el decidido propósito de adoptar la resolucion más favorable á esa localidad.»

De *La Voz de Cudillero*:

«El dia 29 del anterior se efectuó en estas Consistoriales el pago de los terrenos expropiados para el segundo trozo de carretera de la seccion de El Pito á Canero, por el Ayudante de Obras públicas D. Jacinto de la Rua, con el mayor orden, y sin que hubiera incidente alguno.

Creemos que esta quincena darán principio las obras de explanacion por el contratista, y esperamos sigan sin interrupcion y con mayor actividad que las del primer, dados los buenos deseos que, segun nos aseguran, animan al contratista. Mucho deseamos no sean defraudadas nuestras fundadas esperanzas, y se realice la construccion del segundo trozo sin entorpecimientos ni prórogas que siempre redundan en perjuicio de los pueblos.»

«Mejor informados y con irrefutable prueba á la vista existente, podemos manifestar á nuestros lectores, que gracias á las gestiones del Excmo. señor Conde de Revillagigedo y del Excelentísimo Sr. Marqués de Muros, nuestros respetabilísimos amigos, será un hecho positivo dentro de muy pocos dias la subasta del túnel de esta villa, para la desviacion de las aguas del río de la misma que tantos perjuicios tiene ocasionado.

Tambien en la misma carta, cuya fecha es del 26 de este mes próximo pasado (que no puede ser mas reciente) se dice haber prometido el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, serán subastados los tres trozos de carretera restantes hasta Canero, de nuestra tan deseada como imprescindible via de comunicacion.»

«De Real orden se ha concedido á D. Leandro Suarez Infesta proroga de un año para terminar el establecimiento de baños de mar, de carácter permanente en la playa del cabo de la Muerte, de la villa de Luanco.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del dia 8 de Mayo.

Por la Seccion de Fomento se declara caduca la concesion de la mina de carbon *Todos la buscan*, sita en terminos de Grado, por no haber abonado su concesionario los derechos del canon de superficie.

—La Administracion de Contribuciones y Rentas dicta varias reglas para la recaudacion de contribucio-

y al llegar cerca de la hostelería de San Pancraccio, detuvo el paso, levantó la cabeza é interrogó la fachada de la casa. En una de las ventanas mas altas apareció una mano que hizo señas con un pañuelo. D. Estéban, en vez de proseguir su camino, volvió á la izquierda y tomó una callejuela que estaba pegada á la pared del palacio Mercoeur.

Mientras caminaba decia para sí: —No tenia necesidad de señal. Abri go la conciencia del peligro que me rodea, y la voz que oigo dentro de mí mismo no me ha engañado jamás. Por qué estoy aquí? Porque ella está! Cobarde, cobarde y loco!

Al volver al ángulo que encerraba el jardín de Vendome, se halló casi en el campo. La callejuela que habia seguido daba sobre lagunas cortadas por el profingamiento del camino de los Porcherons. Quizás no haya en Paris un lugar mas retirado que aquel.

El Moro, al salir de la callejuela, oyó el ruido que produce el cheque de las espadas. A veinte pasos de él, Rogerio, paje de Vendome, y el caballero Gaetano, se batian con la mayor exaltacion.

Rogerio habia ido en busca de Gaetano, y la explicacion no habia sido larga. Aun creo que no llegó á haber explicacion. Rogerio estaba celoso, y á la

nes de inmuebles, cultivo y ganadería, con arreglo al repartimiento hecho por la Diputacion provincial.

Estado demostrativo de dicho repartimiento, y moldes que deben usarse.

Estado presentado por la Junta de Obras del puerto de Gijón, y que expresa los gastos ocurridos durante el tercer trimestre del año económico de 1884-85.

—Anuncio de la Alcaldía de Salas.
—Providencia del Juzgado de Infiesto.

Tribunales.

Sala de lo civil.

Señalamiento.

Oviedo: para el 13 del actual.—D. E. U. y R. con D. P. A. sobre tercería — Abogados, Laspra y Uria; Procuradores, Gomez y Cadavieco.

Cosas de Asturias.

FOLK-LORE DEL MAR
EN ASTURIAS.

El trabajo emprendido por el distinguido folklorista breton M. Paul Sébillot, sobre el tema que sirve de título á estos renglones; reclama el concurso de cuantos consagran parte de su atencion al estudio de las tradiciones populares, á fin de que en su obra reuna tal suma de datos, que le permitan resumir cumplidamente los conocimientos del pueblo relativos al mar.

Asi, pues, al llamamiento hecho por el *Boletín Folklorico Español*, al insertar el notable Cuestionario escrito por M. Sébillot para recoger los materiales folkloricos del mar, respondemos con las siguientes breves noticias de Asturias, que procuraremos ampliar, aunque circunscribiendo nuestras investigaciones al término municipal de Colunga.

Una manifestacion de la fé popular nos ofrece el curioso suceso que describe con estas palabras el Maestro Gil Gonzalez Davila, cronista del rey don Felipe IV: «En su tiempo (habla del Obispo D. Martin Manso, que gobernó la iglesia de Oviedo desde el año de 1616 al de 1622) vinieron á querellar á su audiencia los pescadores de los puertos y playas mas vecinas de la ciudad de Oviedo, diciendo que los delines de aquellos mares les rompian las redes, con que les quitaban el sustento de sus personas y casa; el que puso la demanda fué el licenciado Andrés Garcia de Valdés, cura de la villa de Candás; el Obispo mandó que se diése las censuras contra ellos, nombrando por Abogado al Dr. Juan Garcia Arias de Viñuela, y contra e los al Dr. Martin Vazquez, catedrático de Prima de Cánones en la Universidad de Oviedo, y que se las intimasen en mar alta: así se hizo, y entrando en un barco acompañado de un notario y de los que habian de ser testigos de todo, el muy reverendo P. M. Fr. Jacinto de Tineo, de la orden de Santo Domingo y catedrático de la Universidad de Oviedo, mandó al notario en virtud de las veces que llevaba del Obispo leyese las censuras en voz alta, notificándoselas á los delines y mandándoles se apartasen de aquellos mares y no volvieran á ellos; y desde aquel dia hasta los nuestros no se han visto en puertos, playas ni costas.»

La tradicion oral nos proporciona las noticias siguientes:

verdad no le faltaba motivo para ello. Melissa se dejaba perseguir constantemente por el caballero. Por otra parte, el caballero habia encontrado repetidas veces á Rogerio rondando al rededor del cercado de Pardaillan. El cercado Pardaillan estaba, segun él, ocupado solo por Pola. La presencia de Rogerio en aquel lugar le habia siempre irritado.

Rogerio, si le hubiesen preguntado no se hubiera callado. Era un aturdido que hubiera recorrido el mundo, ganando su pan como mejor habia podido, y aprovechando su gentil y gallardo porte para adquirir una espada de paje. Por otra parte, la señora de sus pensamientos no era una de esas princesas que exigen una discrepcion á todo prueba. Pero nadie le habia interrogado.

El era el que habia preguntado, y con arta insolencia, qué pieza Gaetano perseguia en sus tierras.

Y Gaetano no podia responder. En primer lugar por que estaba por medio la señorita de Pardaillan, lo cual bastaba á cerrarle la boca. Además, porque la presencia de Pola en Paris era un secreto.

Hé aquí por qué sin mas explicaciones atravesaron presurosos la callejuela que daba frente á la «Hostelería de San Pancraccio,» y se pusieron en guardia,

1. Tiénesse por indudable en los pueblos de la costa cantábrica que todos los que mueren de enfermedades crónicas ó agudas espiran en el momento que la marea principia á bajar.

2. Admítense comunmente un órden invariable en las olas del mar, creyéndose en algunos puertos que de diez en diez se produce una más impetuosa. En Colunga señálase la novena. en el concepto de ser la que alcanza mayor ímpetu, y se la conoce por el nombre de la Zorra.

3. En el puerto de Luarca, al Occidente de la provincia, hay la creencia, según se nos asegura, de que el 25 de Julio, día de Santiago, ha de ocurrir en el mar alguna desgracia; por cuya razón la gente del pueblo no se baña este día, ni los marineros salen del puerto.

4. Créese necesario en el mismo tener propicia á la Virgen del Rosario, á fin de que abunde la pesca, dándole una parte del producto de ésta; y se asegura que en alguna ocasión en que se suprimió la dávida, aunque los peces se llegaban á las redes en gran número, todos se volvian huyendo hábilmente de caer en ellas, en vista de lo cual hubieron de volver sobre su acuerdo los pescadores.

5. Cuando las lanchas de pesca son sorprendidas en el mar por una tempestad, las familias y amigos de sus tripulantes, que sobre los muelles y en las playas aguardan con ansiedad y temor el regreso de las personas queridas, suelen arrojar á las olas embravecidas escapularios y medallas con imágenes de santos, con la esperanza de obtener por su mediación la calma. Esta práctica, aunque no muy arraigada, es común á todos los puertos de pesca de la costa cantábrica.

6. Recomiéndase el *ocle* (algas marinas) para la curación del *bocio*, aplicando aquella planta, tal como sale del mar, sobre la parte lesionada. Este dato y los siguientes son recojidos en Colunga.

7. Cuando los cuervos se dirigen en bandos de *mar á monte* tiénesse por indicio de próxima tormenta.

8. Lo mismo se piensa cuando las gaviotas revolotean en las orillas del mar, así como se espera buen tiempo cuando se las ve posadas tranquilamente sobre las olas.

9. Nuestros labradores usan estos dos refranes meteorológicos relativos al mar: *Cuando riza la mar de Selorru pon la carreta so'l orru*. Cuando riza la mar de la Griegatiendi la colada fuera. El primero indica la idea de que lloverá en breve, y el segundo la de que el tiempo tiende á mejorar.

10. ¡Ah! mar, mar, casada te viera yo, que tu amansarías; dicen que dijo una jóven de carácter jovial, atolondrada y un tanto voluntariosa al contemplar el Oceano poco tiempo despues de haber contraído matrimonio.

¡Mar, mar! repetimos nosotros: descubre tu seno á la nueva ciencia y ofrécele elementos de estudio, que han de ser utilizados en beneficio de la cultura general y del progreso.

BRAULIO VICAN.

(Del Boletín del Folk-Lore Español.)

Seccion local.

El Sr. Director de *La Epoca*, nos ha remitido cincuenta y cinco pesetas que se recogieron en la redaccion de aquel diario para socorrer á las víctimas de Candás.

Estas 55 pesetas fueron entregadas por el Sr. Vizconde de Campo-Grande, 25; por D. Nicolás Lapeña, 5; y las 25 restantes para la redaccion de *La Epoca*.

Damos las gracias al colega madrileño, y repartiremos la cantidad que nos envia juntamente con la aquí recogida por nosotros.

La persona que haya encontrado una cadena de oro con un medallon del mismo metal adornado con perlas finas, que se ha extraviado el día 6 del presente mes, puede pasar á entregarle á esta redaccion, donde se le darán las señas y se la gratificará.

En los ejercicios de oposicion á la Canonjia Magistral vacante en nuestra Basílica, el Sr. Dr. D. Paciente Mendez Mori dirá hoy la *Homilia*, que versará sobre «La Degollacion de San Juan Bautista, según el Evangelista San Mateo»

Nada más caprichoso que el proceder de las bandas de música municipales.

En días magníficos, y de muy agradable temperatura, brillaban por su ausencia en el paseo del Bombé.

En cambio, el domingo, y á pesar de la lluvia, del viento y demás excesos, allí estaban como *gaiteru en la fiesta*.

Hablé de *gaiteru* y no retiré la palabra.

De algun tiempo á esta parte he observado muy poco estímulo por agradar al público.

Tocan poco, muy oído todo ello, y en ocasiones bastante medianamente.

No vayan Vdes. á incomodarse por lo que les digo; pues lo hago por su propio interés.

¿Se cuenta con Vdes. mañana?

En el tren-correo de ayer ha llegado á Oviedo nuestro distinguido amigo el Sr. Baron de Covadonga, acompañado de una de sus hijas.

Sea bien venido.

Con escasa concurrencia se puso anteayer en escena en el Teatro-Circo Abruñedo la ópera *Marina*, que no agradó por todos conceptos á los inteligentes; pues con la reforma perdió mucho la música de la zarzuela y el libreto sufrió lamentables mutilaciones.

De la música agregada solo nos gustó el coro de introduccion del segundo acto, que tiene buen corte y fué perfectamente ejecutado. Lo demás apenas si merece la pena mentarlo. Los recitados son sencillos y en ocasiones hasta vulgares. En resumen, repetiremos que la ópera no agradó, y que es muy preferible la zarzuela á aquella.

La interpretacion de la obra ha sido muy ajustada.

La Sra. Espi cantó muy bien toda la obra, especialmente la romanza del primer acto y el aria final del tercero.

El Sr. Beltrami se sostuvo en toda la ópera á una altura envidiable. Ya en varias ocasiones hemos dicho que este apreciable artista canta con gran maestría y que su voz es muy dulce y simpática. El público le tributó anteayer muy justos aplausos, como asimismo al Sr. Arcos, que á parte de ser un buen cantante, es además un actor consumado.

Los demás artistas medianamente.

Los coros, muy bien, con especialidad el de hombres.

La orquesta admirablemente dirigida por el inteligente maestro Sr. Liñan.

Parece cosa resuelta la inauguracion del mercado cubierto de la Plaza del 19 de Octubre, para San Mateo de 1886.

Al menos en eso se confía, dada la extraordinaria actividad que en las obras interiores se observa.

No se dirá que el contratista no cumple fielmente su compromiso.

Ni habrá quien se atreva á sospechar de la rectitud é imparcialidad del ayuntamiento.

El conocido industrial, Sr. D. Manuel Alvarez Laviada, dueño del *Café Asturiano*, se ha hecho cargo del ambigú del Teatro-Circo-Abruñedo.

Dicho esto, escusamos añadir que el servicio será allí esmerado y que el público ha de quedar satisfecho.

Ayer se hallaba en esta capital, el celoso Diputado á Cortes por el distrito de Avilés, nuestro particular amigo don Julian Garcia San Miguel.

Hace pocos días correspondió á Oviedo el primer premio de la loteria nacional. Algunos décimos del billete agraciado habian sido adquiridos por personas de humilde posicion.

En el último sorteo tambien fué agraciada nuestra ciudad con otro premio de 30.000 pesetas.

Nos alegramos; pero no quisiéramos que esto sirviera para fomentar la aficion al mencionado juego.

La «Gaceta» publica una real órden fecha 1.º del actual autorizando la trasferencia de las concesiones de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña, Leon á Gijon, Oviedo á Trubia y Toral de los Vados á Villafranca del Bierzo, que actualmente posee la Compañia de los de Asturias, Galicia y Leon, á favor de la de los del Norte de España.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi distinguido amigo y compañero: pensaba no decir una sola palabra de lo mucho y muy anómalo que ocurrió con mi candidatura en el colegio de Santo Domingo.

Pero, como veo que se canta con exceso el triunfo de los llamados *republicanos* en aquel colegio, diré:

1.º Que su candidatura, así como la del que figuraba como compañero mio, fué eficazmente recomendada por conservadores de mucha significacion.

2.º Que ciertos empleados provinciales y municipales se convirtieron en activos agentes y patrocinadores de esa candidatura mista.

3.º Que algunos conservadores, con quienes los republicanos anduvieron á la greña en pasadas elecciones, iban, en esta ocasion, de casa en casa á caza de electores.

4.º Que, para combatir mi humildísima candidatura, se reunieron allí todos los elementos llamados *republicanos*, teniendo á su frente á los derrotados hace dos años en el que llamaban su distrito propio de las Consistoriales.

5.º Que no puede considerarse mi derrota como tal, toda vez la mayor parte de los mismos que me ofrecieron su apoyo y por el cual se pretendió dar un color á mi candidatura, me dejaron completamente abandonado á mis insignificantes fuerzas y á mi casi nula significacion.

Y á pesar de todas estas contrariedades, á pesar de ese abandono y de las muchas influencias puestas en juego contra mí, fué preciso que algunos *falsos* electores depositaran en la urna, valiéndose de talones duplicados, candidaturas que no llevaban mi nombre. Y allí aparecieron votando respetables Canónigos de la Santa Iglesia Catedral, que no concurren á la eleccion, enfermos que, en el acto de ella, permanecian en cama, y algun municipal.

Hechas estas aclaraciones, sin mas objeto que el de dejar las cosas en su verdadero lugar, réstame dar las mas cumplidas gracias á cuantos me honraron con sus sufragios.

De V., Sr. Director, afectísimo amigo y compañero.

Agustin Laruelo.

Bienes nacionales.

Remate para el 28 de Mayo.

Bienes del Estado.
Estado. — Rústicas.
Partido de Infiesto.
Menos cuantía.

Segundas subastas.

Núm. 2.351 del inventario. Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en el pueblo de Piñoleta, parroquia de San Bartolomé, concejo de Nava, procedentes de la Capilla de San Gerónimo, que lleva Vicente Obin, y son como siguen:

Una finca destinada á prado, llamada Huerta, sita en el punto nombrado Cabo de Villa, de extension medio día de bueyes, de segunda clase. Tasada en venta en 175 pesetas.

Otra finca á labor, llamada de la Vega, sita en término de Prada, de extension tres cuartos de día de bueyes de tercera clase. Tasada en venta en 300 pesetas.

Estas fincas conviene venderlas reunidas segun resulta. Será el tipo de subasta la cantidad de 403 pesetas 75 céntimos, ó sea el 85 por 100 de la tasacion.

Núm. 2.352 de id. Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en la parroquia y concejo que las anteriores, y son como siguen:

Una destinada á prado y con un nogal y un castaño, de extension 5 áreas. Tasada en venta en 100 pesetas.

Otra finca á id., con cuatro castaños de poca produccion, de extension un día de bueyes. Tasada en venta en 475 pesetas.

Estas dos fincas conviene venderlas reunidas segun resulta. Será el tipo de subasta la cantidad de 488 pesetas 75 céntimos.

Núm. 2.353 de id. Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en el punto nombrado Cabada, concejo y procedencia que las anteriores, y son como siguen:

Una finca destinada á labor, llamada Huerta, de extension medio día de bueyes. Tasada en venta en 100 pesetas.

Otra finca á id., llamada Bustillo, de extension medio día de bueyes. Tasada en venta en 50 pesetas.

Estas dos fincas conviene venderlas reunidas segun resulta. Será el tipo de subasta la cantidad de 127 pesetas 50 céntimos.

Núm. 2.358 de id. Otra finca á labor, sita en el punto de la Vega, concejo y procedencia que las anteriores: extension tres cuartos de día de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad de 255 pesetas.

Núm. 2.361 de id. Otra id. á prado, sita en Prada, concejo y procedencia que la anterior: extension uno y medio de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad 340 pesetas.

Núm. 2.363 de id. Otra id. á labor y prado, sita en el pueblo de Paredes, términos y procedencia que la anterior; extension medio de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad de 63 pesetas 75 céntimos.

Núm. 2.364 de id. Otra id. á prado sita en Biobes, concejo y procedencia que la anterior: extension medio día de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad de 148 pesetas 75 céntimos.

Núm. 2.365 de id. Otra id. á id., de la misma procedencia que la anterior: extension un día de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad de 255 pesetas.

Núm. 2.366 de id. Otra id. á labor, sita en Puznera, términos y procedencia que la anterior: extension uno y medio días de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad 148 pesetas 75 céntimos,

(Se concluirá.)

Seccion religiosa.

CULTOS

Mañana se administrará la Comunion pascual, con la solemnidad de costumbre, á los enfermos de la parroquia de la Corte.

En San Isidoro se celebra la funcion mensual de la Asociacion de las Hijas de Maria.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo procederse á la corta de cupones que vencen en 1.º del próximo Julio, pertenecientes á los valores depositados en la Caja de esta dependencia, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el 20 del corriente, inclusive, y previo pedido, podrán recojer los cupones en rama correspondientes á los citados valores.

2.º Que los que deseen conservarlos sin certar, deberán manifestarlo por escrito á la Sucursal, antes del indicado día, mencionando el número del depósito, clase de valores y su importe.

3.º Que desde el expresado día no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de primero de Julio inmediato.

Oviedo 6 de Mayo de 1885.—El oficial-secretario, Manuel Taboada Castro.

Seccion telegráfica.

Madrid 8; 6 tarde.

En el Congreso ha terminado la discusion de los presupuestos.

Han surgido nuevas dificultades en la cuestion que se ventila entre Inglaterra y Rusia.

El cólera hace estragos en la Indo-china.

El 4 por 100 interior á 59,30.

El 4 por 100 amortizable á 76,30.

Cubas á 86,75.

Acciones B. E., 331,00.

Fabra.

Madrid 9; 1,45 madrugada.

Decididamente el Rey de Dinamarca será mediador en la cuestion surgida entre Inglaterra y Rusia.

La Cámara de Diputados de Italia aprobó un voto de confianza al ministerio.

Fabra.



LA SEÑORA

DOÑA MANUELA LOPEZ

DEL RIO,

viuda de Alvarez Pedrosa, falleció hoy 9 de Mayo de 1885, á la una de la madrugada.

Sus hijos D. José Maria y don Faustino Alvarez Pedrosa, nietos y demás parientes,

Ruegan á V. se sirva encomendar su alma á DIOS y asistir á la conduccion del cadáver, hoy á las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Magdalena 32, al cementerio general; y al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 11 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquia de San Isidoro el Real de esta ciudad, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el cementerio y en la iglesia.

VIUDA DE CAFRANGA E HIJO.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles, hacen una gran rebaja de precios.

Sillería Luis XVI en negro.	160 PESETAS.	Sillería Luis XIV tallada.	500 PESETAS.
Id. id. id. moldeada.	190 Id.	Id. Renacimiento. id.	500 Id.
Id. id. XIV lisa.	240 Id.	Id. de Enrique II grabada.	230 Id.
Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de vestir, roperos, bufets, centros, juegos de comedor, de gabinetes, espejos, camas de madera, etc.			
Gran depósito de regilla alemana silla.	7,50 PESETAS.	Colchones de muelles desde.	10 PESETAS.
Id. de camas inglesas desde.	35 Id.		
Id. id. del país.	13,50 Id.	Sillas de paja id.	3 Id.

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.

ESCUELA DE CONTABILIDAD DEL COLEGIO DE TENEDORES DE LIBROS DE MADRID

SUCURSAL DE OVIEDO
San José, núm. 2.

Los individuos que constituyen la Junta directiva de la Sucursal del Colegio en esta capital, inspirándose en la necesidad de propagar esta enseñanza y dotar á Asturias de una Escuela que responda al creciente desarrollo de su industria y comercio, determinó que desde el 1.º de Mayo actual y á cargo de D. Emilio Marcos y Gonzalez, Director de la antigua Escuela libre de Comercio, den principio los exámenes de ingreso para el primer curso, que comprende las siguientes asignaturas:
REFORMA DE LETRA.—CALCULOS MERCANTILES.—PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS.
Reglamentos y demás á D. Emilio Marcos Gonzalez, San José número 2, y Trascorrales, 31.—OVIEDO.

PLAYA DE SALINAS AVILES.

Para la próxima temporada de baños se alquila en Salinas la espaciosa casa construida espresamente para Fonda.
Tambien se alquilan casas amuebladas.
Informarán en Avilés, D. JOSE GALAN ESTRADA.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todas las enfermedades de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

MUEBLES AUSTRIACOS.
Las grandes fábricas de J. J. Kohn de Viena, reconocen sus muebles intrompibles de madera, enervada y regilla. Con uniones de hierro, sillas para fumar y entés y para habitaciónes particulares; sillones, sofás, mecedoras etc. todo de madera curvada y regilla.
UNTO DEPÓSITO EN OVIEDO.
Constantino Gomez,
22, VILLA, 22.
En este establecimiento, bien conocido del público, hay un buen surtido de muebles superiores, sillones en todos estilos, camas de todas clases, gabinetes, portieres, trasparentes de tela y de madera, chimeneas de mármol, inodoros y otros muchos artículos, se venden á precio muy arreglado.
22, VILLA, 22.
OVIEDO.

GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítase gratis un folleto explicativo.
EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:


Agua y Polvos Dentifricos

del **Docteur Pierre**
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

HA LLEGADO

El Ron Black Head exportado en botellas directamente de la Jamaica, es la marca mas conocida en América, Inglaterra y sus colonias

El Ron Black Head es completamente puro y de un sabor muy delicado, no disminuyendo en grados mas que al hacerse añejo.

El Ron Black Head es recomendado por los doctores ingleses y americanos en razon á sus cualidades higiénicas.

El Ron Black Head se encuentra al abrigo de las falsificaciones, por el envase especial de la botella.

El Ron Black Head se vende en todos los depósitos de productos ingleses y americanos del mundo, y en los principales establecimientos de España.

El Ron Black Head se vende en Asturias, y los cafés, así como los almacenes de coloniales de más crédito, lo tienen á la venta, no siendo posible que ninguna clase de Ron compita en calidad y precio con el RON BLACK HEAD.

Encargados de la venta al por mayor, Campomanes y Aza, núm. 10, Oviedo.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden las casas número 22, sita en la calle de San Isidoro, y la del número 2, en la calle Travesía para la Tahona. Las personas que deseen adquirirlas, entiéndanse con D. Tomás Villa, calle del Rosal, número 48, piso 2.º

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

CIFUENTES Y MENDEZ AGENTES DE ADUANAS

Casa de comision, consignacion y tránsitos. Despacho de toda clase de asuntos mercantiles

GIROS, COBROS, COMISIONES. Plaza de la Constitucion, 20. GIRON.

EN CORNELLANA.

Se vende un carruaje propio para alquiler que hace cuatro asientos interior muy cómodo y lleva sin inconveniente veinte arrosos de equipaje, preciosos muelles y juego delantero, y solo tiene de uso un año. Dos caballos de seis carteras y dos dedos de alzada, lo llevan á todas partes.

Tambien se venden estos con sus atalajes. Todo ello, junto ó separado, se dará con suma equidad. El mismo dueño, vende dos carrillos, propios para un solo caballo, con sus arrosos.

Dirijirse á D. EVARISTO RIOS, CORNELLANA.

ALMACEN DE HARNAS, salvados, cebada, paja y otros granos al por mayor y menor, de Victoriano Rodriguez. Campo de la Lana, junto á la Imprenta de Uria.

VICTORIANO RODRIGUEZ.

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LICUADA)

Admitida como la primera, por los analistas, en los Hospitales de Paris.

Premiada en la Expositon Universal de 1878

Según la indicacion de la Peptona Defresne se hace ingerir á los enfermos, á los niños, á las personas debiles, á las personas que sufren de la indigestion, á las personas que sufren de la acidez de estómago, á las personas que sufren de la debilidad de la digestion, á las personas que sufren de la debilidad de la fuerza y á la salud se restituye.

Para las enfermedades del estómago, del higado y de los riñones, la Peptona Defresne es tomada con agua, con vino de Jerez, ó en el caldo, cuyo sabor mejora á la dosis de 2 á 4 cucharadas por dia en varias veces.

DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

OVIEDO.—Ramon Ceñal e hijos.

GRAN NOVEDAD.

Se recibió una buena surtida de persianas de madera sobrepuestas y pintadas al óleo en colores, y paisas.

VENTA.

Se vende un carro de varas para una y dos caballerías. La persona que desee comprarle puede ir á tratar con su dueño Melquiades Alonso, Magdalena, 31

Tambien se vende una caballería muldar de cuatro años.

DENTIFRICO
DE **OLIVA**
Cirurgiano-dentista.
Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces **DOLORES DE MUELAS.**
Frascos desde una peseta
Magdalena, 24, principal, Oviedo.

MEDALLAS

para las Hijas de Maria con cintas y sin ellas, las hay plateadas y doradas; tambien hay un surtido de medallas de Covadonga, Catecismo y de Lourdes. Por mayor se hace gran rebaja de precios.

CUETO
19, Cimadevilla, 19.

CAFE DEL LOUVRE, DE AVILES.

Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria. Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.

Imp. de Vallina y Comp.

SUSTITUCION MILITAR BUENA OCASION.

DON JOSÉ MUIÑO GARCIA, AGENTE DE SUSTITUCION MILITAR EN ESTA CAPITAL.

Todos los mozos sujetos á quintas en los reemplazos de los años de 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 85, se les pone sustituto con arreglo á la ley de dichos reemplazos, al precio de 3.500 reales. Los que deseen sustituirse podrán dirijirse á dicho Sr. D. José Muño Garcia, calle de San Bernabé, casa del Maestro de Párvulos, piso tercero.—OVIEDO.